

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 CONSORCIO MC 2022	No. de contrato / Orden de Servicio	3045537-002-OQ - 9186055.
-----------------------	--	-------------------------------------	----------------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, REQUERIDAS PARA EL PROYECTO MÓDULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO GDT, OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS PROYECTOS MEJORA CALIDAD DEL AGUA (MODULO 1/2) Y RECOBRO SUR/NORTE A DESARROLLAR EN LA ESTACION ACACIAS 1 DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPEPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURAS Y TUBERÍA MECÁNICA – TRASLADO DE BOMBAS BOOSTER – CONSTRUCCION DE TRAMPA PARA NUEVA UBICACIÓN DE BOMBAS Y COSNTRUCCION DE LÍNEA MECÁNICA.

Tiempo de ejecución:

210 DIAS CALENDARIO

Fecha estimada de inicio:

05 DE JUNIO DE 2023

Ubicación de los trabajos:

ESTACIÓN ACACIAS
MUNICIPIO DE ACACIAS

Canales de atención del contratista:

NATHALY BETANCOURT GRANADOS
Nbetancourt@consorciomc2022.com
314 8271738

Administrador de Ecopetrol

JOSE JOAQUIN CASTRO BERNAL

Interventor de Ecopetrol

CARLOS ANDRES VIVEROS BRICEÑO

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código o QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMION GRUA 20 TONELADAS	UN	1	1	0	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario EC FO 001 de Inscripción de Proveedores y análisis de riesgo SAGRILAFT. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <p>Aval por parte de Ecopetrol o los documentos reglamentarios del vehículo para su trámite:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tarjeta de propiedad. -Póliza de responsabilidad civil contractual y todo riesgo. -Soat Vigente -Certificación anual por un ente avalado por la ONAC. -Certificación de aparejos, gancho, eslingas. -Historial de mantenimiento. -Manual del brazo. -Revisión técnico mecánica vigente. (si aplica). -GPS <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en los últimos dos años.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. -Ficha de mantenimiento: Constancia de mantenimiento del vehículo a alquilar. -Plan de seguridad vial (PSEV) obligatorio. Carta de radicación o aprobación por parte del organismo territorial de tránsito. Ley 1503 del 2011 Artículo 12. -Verificar existencia de Dispositivo de control de velocidad. -Habilitación del ministerio. -Kit de primeros auxilios. <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	BULLDOZER D6	UN	1	1	0	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar el formulario EC FO 001 de Inscripción de Proveedores y análisis de riesgo SAGRILAFT. <p>Requisitos mínimo legales:</p> <p>Aval por parte de Ecopetrol o los documentos reglamentarios del vehículo para su trámite:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tarjeta de propiedad. -Tarjeta Registro de maquinaria. -Póliza de responsabilidad civil contractual y todo riesgo. -Historial de mantenimiento. -Manual del equipo. -GPS <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. -Ficha de mantenimiento: Constancia de mantenimiento del vehículo a alquilar. -Plan de seguridad vial (PSEV) obligatorio. Carta de radicación o aprobación por parte del organismo territorial de tránsito. Ley 1503 del 2011 Artículo 12. -Verificar existencia de Dispositivo de control de 		
--	---------------------	----	---	---	---	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						velocidad. -Habilitación del ministerio. -Kit de primeros auxilios.			
						Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 DIAS
Lugar de radicación de facturas	FACTURAS REMITIRSE A LA MODALIDAD DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CUENTAS DE COBRO REMITIRSE AL CORREO (facturacion.electronica@consorciomc2022.com nbetancourt@consorciomc2022.com)
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> Factura a nombre de CONSORCIO MC2022 NIT 901.550.843-1 Original de la factura (Responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA) Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura y/o Cuenta de cobro.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<ul style="list-style-type: none">• Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de Suministro de material.• Documento de aceptación de servicios y suministros.
Contacto para facturación	Fabian Triana Camacho facturacion.electronica@consorciomc2022.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	22/09/2023
Hora límite de recibo de propuestas	06:00pm
Entrega de propuestas	nbetancourt@consorciomc2022.com .
Contacto para entrega de propuestas	NATHALY BETANCOURT GRANADOS

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección Estipulados.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6